



SECRETARÍA DE
SALUD

1842

19 SEP 2022

RESOLUCIÓN NÚMERO _____ de fecha _____

"Por la cual se realiza un nombramiento"

EL SECRETARIO DISTRITAL DE SALUD DE BOGOTÁ D.C.

En uso de las facultades legales, en especial las conferidas por el Decreto Distrital 101 de 2004, Decreto Distrital 001 de 2020,

CONSIDERANDO:

Que, dentro de la Planta de Personal de la Secretaría Distrital de Salud de Bogotá, existe el empleo de libre nombramiento y remoción denominado Asesor Código 105, Grado 05 del Despacho del Secretario de la Secretaría Distrital de Salud.

Que, en ejercicio de la facultad discrecional, se dispone a efectuar el nombramiento del señor NEIL ANDRÉS LLAIN TORRADO, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.094.576.712, en el empleo denominado Asesor Código 105, Grado 05 del Despacho del Secretario de la Secretaría Distrital de Salud.

Que verificada la información reportada en la hoja de vida del señor NEIL ANDRÉS LLAIN TORRADO, cumple con los requisitos de formación académica y experiencia exigidos en el Manual de Funciones y Competencias, para desempeñar el empleo denominado Asesor Código 105, Grado 05 del Despacho del Secretario de la Secretaría Distrital de Salud.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. – Nombrar al señor NEIL ANDRÉS LLAIN TORRADO, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.094.576.712, en el empleo de Libre Nombramiento y Remoción denominado Asesor Código 105, Grado 05 del Despacho del Secretario de la Secretaría Distrital de Salud, con una asignación básica mensual de SEIS MILLONES TRESCIENTOS TRES MIL CIENTO TRECE PESOS (\$ 6.303.113) m/cte.

ARTÍCULO SEGUNDO. - Comunicar al señor NEIL ANDRÉS LLAIN TORRADO, el contenido de la presente resolución, a través de la Dirección de Gestión del Talento Humano de la Secretaría Distrital de Salud, con copia a la hoja de vida.

Carrera 32 No. 12 - 81
Teléfono: 3649090
www.saludcapital.gov.co



CO-SC-CER155793



CO-SC-CER155793



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE SALUD

19 SEP 2022

RESOLUCIÓN NUMERO 1842 de fecha _____

"Por la cual se realiza un nombramiento"

ARTÍCULO TERCERO. - La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los 19 SEP 2022


ALEJANDRO GÓMEZ LÓPEZ
Secretario de Despacho

Copia: 051000 - Hoja de vida

VoBo: José Elías Guevara Fragozo - Subsecretario Corporativo
Aprobó: José Elías Guevara Fragozo - Director de Gestión del Talento Humano
Revisó: Cristhian Felipe Yarce - Asesor despacho
Revisó: Freddy Barrera Díaz - Contratista
Elaboró: Laura Pinzón Ballaseros

Carrera 32 No. 12 - 81
Teléfono: 3649090
www.saludcapital.gov.co



CO-SC-CER155793 CO-SC-CER155793



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.